



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2021**

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,10 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por video llamada que figuran a continuación

D.EUGENIO A. DIONISIO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D ^a . NATALIA FERNÁNDEZ LOZANO	SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ APARICIO	TÉCNICO DE EDUCACIÓN
D ^a . BEGOÑA BELENGUER COSCOLLAR	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE F.P.
D ^a .M ^o PILAR PÉREZ MARCOS	REPRESENTANTE U.G.T.
D ^a BEATRIZ PAZ SOLDEVILLA	REPRESENTANTE CC.OO.
D. MANUEL TORMO DOMÍNGUEZ D ^a RAQUEL BORRELL CASTRO	REPRESENTANTE AMPA E. PRIMARIA REPRESENTANTE AMPA E. SECUNDARIA
D. PEDRO MAJOLERO LÓPEZ	REPRESENTANTE VOX
D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PARTIDO POPULAR
D ^a . ELVIRA ORTEGA GARCÍA	REPRESENTANTE PSOE
D ^a ANA ISABEL HERNÁNDEZ MARÍN	REPRESENTANTE CIUDADANOS

En primer lugar, D. Eugenio Dionisio Sánchez, pide disculpas por retrasar la reunión de la Comisión Permanente debido a cuestiones de agenda.

1. Aprobación del acta anterior

Se procede a la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 12 de diciembre de 2020 que, sin ninguna alegación, es aprobada por unanimidad.



2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación comenta que en este curso escolar no tenemos noticia de que se va a realizar la construcción de ninguna infraestructura, pero que, no obstante se continúan enviando cartas al Consejero de Educación y Juventud y a las Viceconsejeras de Organización y Políticas educativas. De hecho, se mandaron sendas cartas el día 17 de febrero reclamando nuevamente la construcción del nuevo instituto y otras 3 cartas el día 23 sobre el proceso de admisión de alumnos.

3.-Datos de Escolarización.

Se ha remitido por email, los datos de escolarización hasta el mes de enero enviados por el SAE.

El Concejal de Educación explica que ha realizado una tabla en la que se necesitan del paso de 6º de E. Primaria a 1º ESO, 19,7 aulas, de las cuales 11,4 serán ordinarias y 8,3 bilingües. En las bilingües la adscripción única ya está hecha: CEIP. León Felipe - IES El Carrascal; CEIP Milagrosa y Benito Pérez Galdós - IES J. Saramago. En el resto de los cursos, las aulas que son necesarias en relación a los alumnos que promocionan, quedaría:

2º ESO 22 aulas
3º ESO 22 aulas
4º ESO 20 aulas
1º Bach. 14,6 aulas
2º Bach. 12 aulas

Obviamente, esto va a verse modificado por los alumnos que no promocionen o que abandonen los estudios o cambien la opción educativa para irse a Formación Profesional. Así pues, estableciendo relación alumnos-aulas en función de la previsión a expensas de como se resuelva la evaluación final, se desprende que sobrarían 241 alumnos.

D. Eugenio Dionisio Sánchez afirma que va muy ajustado el número de aulas en el municipio, siendo el IES. Jose Saramago el que abre mas aulas.

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria expresa su asombro con el número de 241 alumnos que sobran

El Concejal de Educación manifiesta que esos son los datos que a él le salen, pero tiene que hablar con Inspección cuando tengamos al SAE. Corresponde a 7 aulas. que según datos comentados con el SAE serían el número correspondiente a alumnos que dejan los estudios o se van a otras enseñanzas.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria manifiesta que son muchos alumnos los que abandonan y pregunta que si Inspección Educativa dice algo a respecto de estos datos o si da alguna solución.

El Concejal de Educación comenta que cuando se van de los centros educativos del municipio, no se saben a dónde van, es muy difícil controlarlos. Ese abandono se produce fundamentalmente a los 16 años, mientras que en Bachillerato el índice de abandono es mínimo.

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria, plantea que, poniéndonos en el mejor de los casos, de que ningún alumnos abandonara, faltarían 7 aulas en el municipio, a lo que el Concejal de Educación responde que no faltarían aulas porque se habilitarían espacios comunes de los centros educativos o aulas como se ha hecho este año en el IES EL Carrascal.

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria, puntualiza que acostaba de perder espacios comunes, masificar centros, que ahora como medida excepcional por el tema COVID-19 ha sido viable, pero en un futuro más normalizado, no.

D^a Begoña Berenguer, representante Directores FP comenta que no se puede hacer una progresión lineal absoluta, porque entre 2ºESO y 3º ESO hay una grieta ya que muchos alumnos optan por la FPB (100 alumnos) y, entre 4ºESO y 1ºBch, también hay alumnos que se van a Grado Medio. Y, por último, también hay retorno porque hay alumnos que empiezan Bachillerato y cuando ven que no pueden, se pasan a Formación Profesional. También están los que intentan matricularse en un ciclo formativo y si no obtiene plaza, finalmente se matriculan en Bachillerato.

D. Eugenio Dionisio Sánchez afirma que es fácil pasar hasta 2ºESO pero luego ya es más difícil calibrar la problemática del alumnado en cuanto a donde se dirigen.

D^a. Raquel Borrell, representante AMPA. E. Secundaria, pregunta si para el curso 2021-22 se iniciará el curso de manera ordinaria, a lo que el Concejal de Educación responde que, según el Inspector, para el próximo curso la previsión es que se inicie de manera ordinaria.

D. Eugenio Dionisio Sánchez también informa que en el paso de 1er. ciclo de E. Infantil a 2º ciclo se necesitarán 29 aulas que son las que hay actualmente, lo que sí se precisara alguna aula en E. Primaria para desdoblarse alguna aula ya que van muy llenos algunos de los niveles. Si es cierto que todos los centros tienden a ir a su línea original que es la mejor forma de funcionar.

D^a Begoña Berenguer, representante Directores FP, apunta que en los datos de su centro se ha contado los grupos originarios y no la realidad actual que hay este año,



Ayuntamiento de Arganda del Rey

por lo que puede llevar a equívoco (ratio por encima), porque no han puesto las aulas COVID-19

D. Eugenio Dionisio Sánchez informa que la primera semana de marzo se reúnen los directores con el inspector para determinar cuántas aulas se abren en el municipio y ajustar las instrucciones del proceso de admisión.

4.- Otras informaciones

El Concejal de Educación da paso a Natalia Fernandez Lozano, secretaria, para continuar con el resto de las informaciones. Ésta señala las cartas que se han remitido referentes, como se ha dicho al principio de la reunión, a la construcción del nuevo instituto, así como al proceso de admisión que no consideramos justo porque la libertad de elección de las familias no es real, por el tema de la adscripción única y por el tema de las familias que no quieren hacer Programa. Con lo cual se va a generar el mismo problema que en los anteriores dos años.

También se informa de la apertura del CEIP León Felipe los días 19 y 22 de febrero en el que han participado aproximadamente 36 alumnos como una medida de conciliadora y se informa que esta apertura de centros también se llevará a cabo en el periodo vacacional de Semana Santa con la apertura de 2 centros educativos, uno en el casco Arganda y otro en La Poveda.

5.- Ruegos y preguntas

D^a. Raquel Borrell, representante AMPA. E. Secundaria comenta que en el Consejo escolar del IES. José Saramago se habló del tema de las bandas que actualmente hay en los centros educativos del municipio y pregunta si la Policía está al corriente de esta situación tan problemática.

El Concejal de Educación afirma que la policía está al tanto de la situación y están realizando seguimiento de la situación. de hecho se ha insistido en que haya más presencia policial en el entorno de los IES.

D^a. Raquel Borrell, representante AMPA. E. Secundaria señala que no es un caso puntual, sino que está generalizándose, y que lo niños son de 2º ESO y que pertenecen a familias "normales".

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, manifiesta que estos menores sí saben lo que hacen, pero que perciben las consecuencias de sus actos.

D^a. Raquel Borrell, representante AMPA. E. Secundaria señala que en una caso cercano a su ámbito familiar, a un menor le pegaron 8 menores hace aproximadamente un año y que no ha habido consecuencias a pesar de la denuncia.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Asimismo, señala que para la víctima es muy complicado porque incluso luego se le pide que se incorpore al centro, actuando como un "valiente"..

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación comenta que no saben las consecuencias porque a quién se sanciona es los padres/tutores.

D^a Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos, comenta que actualmente está realizando un curso formativo de coaching y que este tipo de conductas se pueden tratar con esta herramienta que ella considera bastante efectiva, y se ofrece para ayudar en los centros educativos.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación señala que aquí nos encontramos con un problema y es que se debe tener autorización de la familia y el consentimiento del menor.

D^a Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos manifiesta que habría que incluir en los protocolos de los centros educativos este tipo de herramientas de intervención con los menores. a lo que D. Eugenio le responde que si se tienen este tipo de herramientas e intervenciones en los centros educativos a través de la figura del orientador del centro educativo y que el problema radica en el hecho de que en el momento que salen fuera del centro, ya no los pueden controlar.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante PP, está de acuerdo con lo que se plantea, pero quiere realizar una puntualización y es que los políticos no deben intervenir en ese plano directo, sino que ellos deben actuar en el plano legislativo con el fin de modificar normativas. A lo que D. Ana Isabel Hernández Marín le responde que su intención no se encuadra desde el punto de vista político, que su intención es de lo más "blanca" y, sobre todo lo que quiere es ayudar. ante esta problemática surgida.

D^a Begoña Berenguer, representante Directores FP comenta que no sólo los orientadores realizan ese trabajo con los menores, sino también los tutores, jefe de estudios etc., es el día a día de los profesores en general y manifiesta mucha preocupación por este tema..

D^a. M^a Pilar Pérez Marcos representante de UGT informa que desde su sindicato hay un programa que se llama "Somos más" que se oferta a los centros educativos tratando estos temas, pero que este año, debido a la situación sanitaria, pues ha habido más barreras para promocionarlo: Se trata de charlas, participaciones online, programas inclusivos y señala que sería bueno ofrecerlo a los centros.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, señala que en breve se reunirá con los directores de los IES para ver cómo pueden atajar esta situación



Ayuntamiento de Arganda del Rey

El Concejal de Educación pregunta si hay alguna pregunta más y como no hay ninguna cuestión más a tratar, finaliza la reunión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 19,15 horas de día anteriormente señalado.